



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DEL 16 DE MAYO DE 2022.

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y diez minutos del día dieciséis de mayo de 2022, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. Da Rosa María Fernández Martínez y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Antonio Vidal Martín, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

Dª ROSA M.ª FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

VOCALES ASISTENTES

Da ANTONIA ZAMORA INGLÉS

D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ

D. JOSE MANUEL VALDÉS CAMPILLO

Da MARIA DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ

D. JOSE MARÍA NAVARRO CAYUELA

Da ISABEL VIDAL CABALLERO (LLEGA A LAS 20:22)

SECRETARIO

D. ANTONIO VIDAL MARTÍN

No asisten los vocales en esta Junta Vecinal Municipal a la sesión D. PEDRO MAESTRE MARTOS y D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO (Ambos justifican su ausencia)

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES

MARIA GERÓNIMA MONTESINOS VIDAL (AAVV POZO ESTRECHO)

Tras abrir la sesión por parte de la Sra Presidenta a las veinte horas y diez minutos y dar la bienvenida a los asistentes, se da lectura de los puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación en su caso, de las Actas del pleno extraordinario de fecha 27 de octubre de 2021 y del pleno ordinario de fecha 07 de febrero de 2022.
- 2.- Información de actuaciones realizadas.
- 3.- Informe de posibles actuaciones a llevar a cabo.

4- Mociones, ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

PRIMERO.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021 Y DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2022.

Sometida a votación el acta del 27 de Octubre de 2021, **se aprueba por unanimidad** de los vocales presentes.

Respecto al Acta del 07 de febrero se decide hacer una revisión más detallada de su contenido formal y dejar su aprobación para el siguiente pleno.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS.

La Sra. Presidenta enumera las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha, que son:

- · En el Capítulo II:
- Previsión de bacheo y reasfaltado que quedó aprobado por importe de 33.213,75€
- Previsión del cambio a LED por importe de 5.000€
- Modificación presupuestaria de 20.000€ al Capítulo VI.
- · En Gastos Varios:
- Colaboración con la asociación en las fiestas con 3.279,10€
- Para los Festivales "UrbanCT" y "Ventepijo", 795€ y 599,99€ respectivamente.
- En Inversiones:
- Reductores de velocidad tipo "lomo de asno" por valor de 29.149,80€
- Adecuación de parques y juegos nuevos se va a sacar a licitación.
- Aparato de aire acondicionado en el local de las Amas de Casa. Existe un contrato de mantenimiento en Infraestructuras, fueron a verlo y descubrieron que el conducto que va desde el aire acondicionado al despacho que no tenía aire está tapado. Se está viendo si se puede dar solución a través del contrato de mantenimiento, sino hay dos presupuestos para pones un split allí.

Por lo que, sin contar el nuevo split para el local de las Amas de Casa, quedarían aún:

- 1.860,22€ en Inversiones reales y
- 13.397,16€ en el Capítulo II (10.071€ serían para reparaciones, mantenimiento y conservación y el resto para Gastos Varios)

TERCERO.- INFORME DE POSIBLES ACTUACIONES A LLEVAR A CABO.

La Sra. Presidenta comunica que posee un presupuesto reparar las aceras levantadas en la Plaza del Centenario, pero como existe un contrato con Infraestructuras para eso, se dio parte y se comenzó el arreglo de la Plaza.

Al respecto del parque de la Plaza Victor Paredes, situado al final de la Calle Gallo, la Sra. presidenta informa que ha solicitado un presupuesto para su reparación, que quedaría de la siguiente manera:

- Demoler el hormigón, dejar los alcorques más grandes, limpieza y regulación del terreno, mallazo y hormigonado: 10.164€ I.V.A. incluido.

Como en sólo quedan 10.071,25€, la Sra. Presidenta comenta que o bien se intenta ajustar el presupuesto recibido al importe remanente en la partida, o bien se transfieren 200€ de la partida de Gastos.

Tras ser deliberada, la propuesta es sometida a votación y queda **aprobado por unanimidad** de los vocales presentes **por importe de 10.164 € I.V.A. incluido**

CUARTO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.







No es la primera vez que desde esta Junta Vecinal hacemos el llamamiento a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma, para la adecuación y mantenimiento del firme de las carreteras dentro del ámbito de nuestra diputación debido al mal estado del mismo: estado que se ha visto agravado en las últimas semanas por las lluvias acaecidas.

Por este motivo y ante la urgencia del estado de las mismas la vocal que suscribe presenta la siguiente moción al pleno de la Junta Vecinal de Pozo Estrecho:

MOCIÓN

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste a la Dirección General de Carreteras de la CARM a que de manera inmediata subsane y adecue las siguientes vías:

- * Adecuación carretera que une Pozo Estrecho con Miranda (RM-F15), especialmente en el tramo desde Pozo Estrecho hasta el CEIP San Fulgencio, ya que fue reparada de manera parcial, pero en este tramo no se realiza mantenimiento desde hace años y tras los pasados episodios de lluvias y puesto que se trata de una calzada con mucho tráfico al estar próxima al colegio, está en un estado lamentable llegando a resultar peligroso su tránsito por ella.
- * Adecuación carretera que une Pozo Estrecho con El Albujón (MU-311), con firme en muy mal estado en el tramo que transcurre desde el cruce hacia Torre Pacheco y el Casino de Pozo Estrecho, tramo a la salida del pueblo y sobre el puente de la autovía
- * Repintado de toda la señalización horizontal en todas las carreteras autonómicas dentro del ámbito de esta Junta Vecinal.

En Cartagena, a 10 de mayo de 2022

ROSA Firmado digitalmente por **MARIA** ROSA MARIA FERNANDE FERNANDEZ MARTINEZ Fecha: 2022.05.10 MARTINEZ 23:08:55 +02'00'

Pág. 1 de 1

La Moción es leía por la Sra. Presidenta D^a Rosa María Fernández Martínez, sometida a votación y **aprobada por unanimidad de los vocales presentes**.





RUEGO QUE PRESENTA JOSÉ MARÍA NAVARRO CAYUELA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO, SOBRE "ARREGLO TRAMO DE CARRETERA F.15 ZONA DE COLEGIO, INSTITUTO, ETC."

Los vecinos de Pozo Estrecho y usuarios en general que, hacemos uso del tramo de la carretera F.15 que nos lleva al colegio en sus primeros 800 metros, sufrimos el deterioro de la carretera que se ha vuelto impracticable. Son metros intransitables y además peligrosos, tal y como hemos vuelto a comprobar tras las pasadas lluvias.

Sabemos que la competencia de su arreglo pertenece a la CARM. Sabemos que el pasado diciembre se acondicionó el tramo desde el Colegio hasta la vecina Miranda, quedando pendientes de arreglo apenas 800 metros lineales que son los que hay hasta llegar al colegio.

Es preciso insistir las veces que sean necesarias para que se acondicione este importante tramo para los vecinos y usuarios, y, que esto se haga a la mayor brevedad posible.

Pido ayuda directamente, a los dos compañeros de la Junta Vecinal que son miembros del PP que es el Partido que gobierna en Cartagena y sobre todo en la Comunidad. Creo que podrían interceder ante la nueva directora general de carreteras, la cartagenera María Casajús. Este caso no sería pedir un favor por enchufismo, pues, como todos sabemos y podemos reconocer sin esfuerzo, es un verdadero caso de urgente necesidad, Se trataría de pedirle celeridad a través de una reparación inmediata que tanto padres, alumnos y usuarios en general, entendemos como imprescindible y urgente.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno el siguiente:

RUEGO

Que se inste y traslade esta petición a las autoridades competentes para que tramiten la muy necesaria reparación de esta carretera de aspecto tercermundista. Solo les pido que realicen la llamada correspondiente a sus compañeros y que tomen el camino correcto de la reparación urgente.

Cartagena, a 11 de mayo de 2022

Fdo. José María Navarro Cayuela

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO





MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ MARÍA NAVARRO CAYUELA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO, SOBRE "REPARACIÓN URGENTE DE CARRETERAS EN TODO EL PUEBLO Y CARRETERAS CIRCUNDANTES"

Durante estas largas semanas de lluvias sin descanso, hemos podido volver a comprobar el lamentable estado de nuestras carreteras, cuantos tramos estaban fatal.

Siguen existiendo centenares de metros a los que llamarles zonas asfaltadas sería un insulto a los que padecen a diario este tránsito.

Son esos odiosos tramos que parecen imposibles de reparar por más mociones, ruegos y preguntas que realicemos pleno tras pleno.

A fuerza de explicaciones, ya sé que hay trozos y carreteras enteras, que no son de nuestra competencia vecinal ni municipal, pero hay una cosa muy clara, (o al menos yo lo veo así) estas carreteras son de alguien, les pertenecen a alguien, son responsabilidad de alguien, alguien tendría que ser culpable si se produce un mal o una desgracia en su vergonzoso estado de conservación.

Por mucha agua que caiga, hay cuestiones en las que uno no se puede lavar las manos y salir limpio, entre ellas, están el nefasto estado de algunas de nuestras carreteras, sean de nuestra competencia o no. Son carreteras por las que pasamos con nuestros hijos, nietos y por supuesto solos... día tras día y lo que es peor, año tras año; no vemos mejoría, solo deterioro y olvido.

"Es que mantener bien esto cuesta dinero" nos pueden decir nuestros gobernantes.

¿Y qué nos importa esto a los que vivimos aquí y sufrimos estos baches, estos charcos, estas incomodidades, estos peligros?

¿Que nos importa lo que cueste?

¿Cuesta más que mantener pulida la calle Mayor, cuesta más que mantener impecable la Gran Vía?

¿De qué nos hablan, que cuento nos quieren vender?

Luego está la parte de los sentimientos ciudadanos, legítimos y propios de una sociedad avanzada, yo paso por el tramo de los colegios e instituto y se me carga el alma con una penosa imagen y la sensación de dejadez y abandono.

Nosotros, los contribuyentes galileos pagamos como el que más, cuídennos como a los mejor tratados.

¿Se nos hace de menos por algún motivo?

Arreglen nuestras carreteras, únanse, llame alguien a alguien y saquen planos y planes de arreglo, abran la caja de los presupuestos y adecenten nuestras lamentables deficiencias.

Los políticos, los que hacen política y nos venden los logros de sus virtudes políticas, siempre advierten que un gobierno municipal fuerte es lo mejor para avanzar y si encima el gobierno regional es del mismo color o misma tendencia política entonces se logra todo con mucha más facilidad.

El gobierno de Cartagena tiene una alcaldesa que es de la misma tendencia política que el presidente Regional. Lo tiene mucho más fácil que nadie.

¿Dónde está el problema en llamar y pedir una inmediata solución a lo que reclamos esta tarde aquí?

Esto es fácil de arreglar con la rapidez y calidad imprescindible y hacerlo de hoy para mañana.

Aprovéchense de las circunstancias y coincidencias o ¿A qué esperamos?

Les pido a los miembros de esta Junta Vecinal, que como tantas veces repito, estamos para servir y ayudar a nuestros vecinos, al de la puerta de al lado o al de tres calles más allá.

Las políticas de altos vuelos y sus trajines son para los que se dedican a ello, nosotros, o al menos yo, lo que quiero es ayudar a los que comparten pueblo y problemas conmigo.

Votemos juntos y exijamos un mejor trato y, además, cuanto antes mejor.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe presenta al pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno Municipal a que use todos los medios de los que disponga, para solicitar por vía de urgencia, la reparación y adecuación de nuestra deteriorada red de carreteras, especialmente, el tramo de los colegios de la F.15 en Pozo Estrecho.

Cartagena, 11 de mayo de 2022

José María Navarro Cayuela Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Pozo Estrecho

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO

La Moción es leída por D. Jose M.ª Navarro Cayuela. La Sra. Presidenta informa que hay solicitada cita con la Dirección General de Carreteras a través de la Asociación de Vecinos, que estamos esperando a que nos la den. A su vez, nos propusieron que cuando obtuviéramos la cita, fuéramos todos. Se ha hecho reclamación por este asunto desde el AMPA del instituto, la asociación de vecinos, el AMPA del colegio,...y responden que está previsto hacerlo con carácter urgente pero no ponen ninguna fecha.

Tras su deliberación, la Moción es sometida a votación y **aprobada por unanimidad de los vocales presentes.**

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal (representante de la AVV de Pozo Estrecho) sobre **el mal estado de la limpieza y mantenimiento de la Piscina.**

La Sra. Presidenta responde que sobre la limpieza de la piscina hay que reclamarlo allí, porque según tiene entendido que el encargado de la limpieza de la piscina es el conserje. D^a Isabel Vidal Caballero puntualiza que además de reclamar el estado de limpieza, también se debería reclamar sobre la "dejadez" y "ganas de trabajar" de algunas monitoras.

La Sra. Presidenta comenta que sabe que las reclamaciones que se han puesto han llegado a destino y tienen conocimiento de lo que está ocurriendo, el técnico ha comentado que ya hay algunas cosas arregladas (como el tema de la ventilación, la arena en el suelo,...) otras están siendo evaluadas para su reparación.

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre **las instalaciones deportivas del exterior de la Piscina.** Los vecinos se quejan que durante los fines de semana estén cerradas.

La Sra. Presidenta pregunta que si la AVV estaría dispuesta, dado el cambio de directiva, a llevar de nuevo este asunto de las Pistas Deportivas, ya que actualmente nadie se está haciendo cargo de gestionar las reservas.

D. Mariano Conesa comenta que en algún momento, el Ayuntamiento debería plantearse poner un Conserje. Algún día va a "ocurrir una desgracia" debido a que algunos jóvenes que entran a jugar con el polideportivo cerrado, se cuelgan de las porterías, dejan las bicicletas en el césped,... y no hay nadie que ponga orden y lo controle.

Maria Gerónima Montesinos pregunta que si el Ayuntamiento cobra por la reserva de pistas. La Sra. Presidenta comenta que sí, que hay que pagar por las reservas, que se paga por internet. Lo único sería que alguien vaya y abra las pistas para las reservas. Puntualiza que la AVV se ofreció a gestionar las reservas sin ánimo de lucro alguno.

D^a Isabel Vidal comenta que no hay un Coordinador o encargado de zonas deportivas para Pozo Estrecho. Anteriormente ha sido el monitor Jose Carlos quien ha estado haciendo estas funciones sin ser su obligación.

Desde la AVV entienden que ocuparse de este asunto, ya sea la propia Asociación o cualquier otra persona del pueblo es una responsabilidad que no les corresponde.

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre el **estado de limpieza del pueblo.** Aceras llenas de hierba y mucha suciedad en el pueblo en general. Consideran desde la AVV que dos barrenderos para todo el pueblo es escaso.

La Sra. Presidenta contesta que el Martes anterior tuvieron una reunión con el encargado de Lhicarsa y con uno de los encargados del contrato en el Ayuntamiento. Comenta que también habló con los dos barrenderos que hay aquí en Pozo Estrecho y se han dividido el trabajo. Están bastante bien organizados. Pero el problema es que tras uno o varios días de fuerte viento, se queda todo el pueblo muy mal. También hay que tener en cuenta que las zonas que corresponden a jardines no las pueden limpiar ellos porque pertenecen a éstos últimos y jardines vienen una vez al mes o cada dos meses (ya que recortar, podar....no es necesario tan a menudo). Con las lluvias intensas que hemos tenido se ha ensuciado todo mucho más; comenta Sra. la Presidenta, que se interesó personalmente si había algún plan de actuación especial para acelerar la limpieza tras las lluvias, ya que los dos barrenderos no disponen de maquinaria especializada como pueden ser desbrozadora, barredora...

María Gerónima Montesinos aclara que la queja que aquí expone no es hacia los barrenderos, sino a la organización del trabajo de limpieza en el pueblo en general.

La Sra. Presidenta afirma que así lo ha entendido y añade que lo que está haciendo, ya que por ejemplo hace tiempo que la barredora lleva tiempo sin venir por el pueblo, es tomar nota y cada vez que recibe una queja o ve alguna zona en concreto que necesite limpieza fuera de lo que pueden hacer los dos barrenderos, abre un parte nuevo para su limpieza.

Pregunta que realiza D. Mariano Conesa Martínez respecto a **fumigación en el pueblo.** ¿Hay planificado algún tipo de fumigación?.

La Sra. presidenta contesta que hay planificado fumigar contra los mosquitos y además ella lo tiene solicitado también. Ha dado partes a sanidad también porque además del tema de mosquitos hay zonas con ratas. En alguna de ellas ya ha ido control de plagas.

· **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre **la uralita que la gente abandona.**

La Sra. Presidenta responde que según tiene entendido la estaban retirando hoy. Había tres puntos donde alguien dejó uralita el mismo día. Uno en la calle Transformador, otro en el Camino de los Palos y otro más que ahora mismo no recuerda. De nuevo se vuelve a la falta de civismo de algunas personas. Ante eso ve difícil solución, a no ser que alguien lo viera en ese momento y denunciara.

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre **fecha estimada para la finalización del local de la Policía.**

La Sra. presidenta contesta que quieren inaugurarlo en Octubre.

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre **el STOP situado en los Talleres Mecánicos Autza.** Tiene mucha vegetación a su izquierda y tienes que pararte en mitad de la carretera para ver si viene algún vehículo en sentido desde el Albujón.

La Sra. Presidenta contesta que la carretera por la que sale para hacer el Stop es de la comunidad de regantes, la otra que viene del Albujón pertenece a Carreteras. Pero si la vegetación está en la cuneta es de carreteras. La Sra. presidenta toma nota.

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre **el parque de perros.** ¿Hay pensado ubicar algún lugar para concentrar a los perros para hacer sus necesidades y se recojan sus excrementos?

La Sra. Presidenta indica que es obligación de cada dueño recoger los excrementos de su mascota en la vía pública.

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre **los pasos de peatones nuevos que se han puesto en Camino de los Palos y en la Avenida San Jerónimo. ¿Por qué no se ha aprovechado para poner más pasos de peatones?**

La Sra. Presidenta contesta que en la Avenida San Jerónimo es porque no hay ninguna otra zona que se pueda poner debido a la altura que tienen las aceras. En el Camino de los Palos, hay dos pasos de peatones y en las zonas que no hay casas a ambos lados, la propuesta sería rechazada por los técnicos aludiendo que se puede cruzar por otro más cercano donde hay viviendas.

María Gerónima Montesinos indica que algunos vecinos tienen que cruzar hacia la zona el bancal que es donde están situados los contenedores de basura y es una zoma muy transitada por vehículos y peatones.

La Sra. Presidenta comunica que se pueden solicitar siempre que sean en número y situaciones lógicas.

• **Pregunta** que realiza Maria Gerónima Montesinos Vidal sobre **alumbrado de farolas en Camino de los Palos.** Comenta que el año anterior se arregló el alumbrado de toda la calle y hay muchas farolas que no encienden.

La Sra. Presidenta se interesa por las farolas que no funcionan para dar aviso, a lo que Maria Gerónima Montesinos le responde que son tres o cuatro farolas situadas entre los número 12 y 16 de la citada calle.

La Sra. Presidenta toma nota para dar parte de ello.	

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y seis minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Rosa M.ª Fernández Martínez

Fdo: Antonio Vidal Martín

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.